



## 1. Organización



CampXtrem



Ajuntament  
Naut Aran

Sede colaboradora: **Baqueira Beret** ([www.baqueira.es](http://www.baqueira.es))

## 2. Fecha y emplazamiento



22 y 23 de ENERO de 2022



Estación de esquí de montaña de **Baqueira Beret (Pla de Beret 1800)**,  
Naut Aran, Val d'Aran.

## 3. Horarios Previstos

### ➤ SABADO 22, ENERO DE 2022 ( **TECHNO DARK RUN** )

19:00 ENTREGA DE DORSALES **TECHNO DARK RUN**. (BERET 1800)

20:00 CARRERA **TECHNO DARK RUN**. (BERET 1800)

**SNOWRUNNING | SNOWBIKE** Entrega de dorsales en Salardú, horario y lugar por confirmar.

### ➤ DOMINGO 23, ENERO 2022 **SNOWRUNNING | SNOWBIKE**

8:30 | 10:00 RECOGIDA DE DORSALES, **SNOWRUNNING | SNOWBIKE**  
en ZONA DE META (BERET 1800)

10:30 SALIDA OFICIAL



En esta edición de 2022, se hace necesaria la adaptación organizativa para el cumplimiento de todas las medidas de protección **COVID19** para la reanudación de la actividad deportiva en eventos al aire libre.

Las pruebas deportivas se pueden ver modificadas en su formato inicial pasando a ser carreras individuales tipo contrarreloj. Sujeto a las medidas Covid-19 exigidas por las autoridades sanitarias en cada momento.

13:30h ENTREGA DE PREMIOS



Tanto el recorrido, como el horario se podrán ver modificados por las condiciones meteorológicas y la evolución del manto de nieve. La organización se reserva el derecho a realizar los cambios necesarios para garantizar la seguridad.

## 4. Categorías y premios

SNOWRUNNING			
Categorías 6K, 12K, 17K	1º POSICIÓN	2º POSICIÓN	3º POSICIÓN
SUB 21	FEMENINO	-	-
	MASCULINO	-	-
ABSOLUTA	FEMENINO	FEMENINO	FEMENINO
	MASCULINO	MASCULINO	MASCULINO
VETERANOS (DE 40 A 49 CUMPLIDOS EL AÑO DE LA COMPETICION)	FEMENINO	-	-
	MASCULINO	-	-
MASTER (DE 50 EN ADELANTE CUMPLIDOS EN EL AÑO DE LA COMPETICION)	FEMENINO	-	-
	MASCULINO	-	-

SNOWBIKE			
	1º POSICIÓN	2º POSICIÓN	3º POSICIÓN
BIKE	FEMENINO	FEMENINO	FEMENINO
	MASCULINO	MASCULINO	MASCULINO
E-BIKE	FEMENINO	FEMENINO	FEMENINO
	MASCULINO	MASCULINO	MASCULINO

TECHNO-DARK-RUN			
	1º POSICIÓN	2º POSICIÓN	3º POSICIÓN
ABSOLUTA	FEMENINO	FEMENINO	FEMENINO
	MASCULINO	MASCULINO	MASCULINO

TECHNO-DARK-BIKE			
	1º POSICIÓN	2º POSICIÓN	3º POSICIÓN
BIKE	FEMENINO	-	-
	MASCULINO	-	-
E-BIKE	FEMENINO	-	-
	MASCULINO	-	-



En la categoría 6k Canicross & Techno Dark Canicross, tienen premio los 3 primeros participantes absolutos.

## 5. Inscripciones

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN SE ESTABLECE DESDE EL **10 DE JULIO DE 2021** A LAS **09:00H** HASTA EL **20 DE ENERO DE 2022** A LAS **23.59H (ON-LINE)**



- **Las inscripciones ONLINE se cierran el 20 de ENERO de 2022.**
- Solo las inscripciones ONLINE tendrán dorsal personalizado con el nombre.
- **Entre el 20 y el 23 ENERO de 2021** se podrán realizar inscripciones con pago **por BIZUM** y dispondrán de dorsal solo con número.

- **La inscripción es personal e intransferible.** Una vez formalizada no existe posibilidad de devolución ni permuta.
- La formalización de la inscripción implica la **aceptación de las condiciones y reglamentos** particulares de las pruebas.
- Los participantes deberán llevar en todo momento el **dorsal** facilitado por la organización. El dorsal se coloca en la **parte delantera y debe estar siempre visible, no se puede recortar, doblar, tapar o modificar.**
- **Información técnica:**
  - **CampXtrem:** **696078247** de lunes a viernes de 9:00h a 14:00h
  - **Correo electrónico:** [info@beretmontgarri.com](mailto:info@beretmontgarri.com)



**(\*) FEDERADOS todas las modalidades de carrera:** Aquellos federados en el año en curso por la FEDME (Federación Española de deportes de Montaña y escalada), y/o por la FECC (Federación d'Entitats Excursionistes de Catalunya), declaran bajo su responsabilidad la vigencia del seguro de las federaciones de referencia en el momento de la carrera y exime de cualquier responsabilidad a los organizadores.

### La inscripción incluye:

- PARTICIPACION EN LA PRUEBA SNOW RUNNING BERET MONTGARRI 6KM, 12KM, 17KM, CANICROSS, SEGÚN INSCRIPCIÓN FORMALIZADA.
- PRECIO ESPECIAL 5€ EN LA INSCRIPCIÓN TECHNO DARK RUN (OPCIONAL) PARA INSCRITOS EN CUALQUIER PRUEBA DEL PUNTO ANTERIOR.
- BOLSA DEL CORREDOR
- AVITUALLAMIENTO DURANTE EL RECORRIDO (DISTANCIAS 12KM Y 17KM, BIKE)
- PREMIOS
- AVITUALLAMIENTO SÓLIDO EN META
- SERVICIO DE GUARDARROPIA (**sujepto a restricciones Covid-19**)
- PARQUING GRATUITO
- DONATIVO DE 2€ A LA FUNDACION [WWW.CLUB5H.ORG](http://WWW.CLUB5H.ORG)

Cuota de inscripción para la **HIVERNAL BERET-MONTGARRI 17km**

Plazo Inscripción	Modalidad	Cuota
10 de JULIO a 31 de DICIEMBRE 2021	Participantes Federados*	25€
	Participantes no Federados	25€ + 3€ Seguro 1 día
10 de JULIO 2021 a 20 de ENERO 2022	TECHNO DARK RUN	5€ Seguro Incluido
1 de ENERO 2022 a 20 de ENERO 2022	Participantes Federados*	30€
	Participantes no Federados	30€ + 3€ Seguro 1 día

- Se establece un cupo máximo de participación de 400 deportistas.

Cuota de inscripción para la **HIVERNAL BERET-MONTGARRI 12km**

Plazo Inscripción	Modalidad	Cuota
10 de JULIO a 31 de DICIEMBRE 2021	Participantes Federados*	20€
	Participantes no Federados	20€ + 3€ Seguro 1 día
10 de JULIO 2021 a 20 de ENERO 2022	TECHNO DARK RUN	5€ Seguro Incluido
1 de ENERO 2022 a 20 de ENERO 2022	Participantes Federados*	25€
	Participantes no Federados	25€ + 3€ Seguro 1 día

- Se establece un cupo máximo de participación de 400 deportistas.

Cuota de inscripción para la **HIVERNAL BERET-MONTGARRI 6km**

Plazo Inscripción	Modalidad	Cuota
10 de JULIO a 31 de DICIEMBRE 2021	Participantes Federados*	12€
	Participantes no Federados	12€ + 3€ Seguro 1 día
10 de JULIO 2021 a 20 de ENERO 2022	TECHNO DARK RUN	5€ Seguro Incluido
1 de ENERO 2022 a 20 de ENERO 2022	Participantes Federados*	15€
	Participantes no Federados	15€ + 3€ Seguro 1 día

- Se establece un cupo máximo de participación de 300 deportistas.



Para categoría de Canicross, se ha de sumar 3€ a la cuota de inscripción 6Km.



Cuota de inscripción para la **SNOWBIKE BERET MONTGARRI 17km**

Plazo Inscripción	Modalidad	Cuota
10 de JULIO a 31 de DICIEMBRE 2021	ÚNICA	25€
		Seguro 2 días incluido
1 de ENERO 2022 a 20 de ENERO 2022	ÚNICA	30€
		Seguro 2 días incluido

- Se establece un cupo máximo de participación para esta edición de 150 deportistas.
- La modalidad SNOWBIKE tendrá 2 categorías básicas. Standard & E-BIKE

**La inscripción incluye:**

- PARTICIPACION EN LA PRUEBA SNOWBIKE BERET MONTGARRI 17KM
- PARTICIPACION EN LA PRUEBA EN LA TECHNO DARK BIKE
- SEGURO INCLUIDO 2 DIAS
- BOLSA DEL CORREDOR
- AVITUALLAMIENTO DURANTE EL RECORRIDO
- PREMIOS
- AVITUALLAMIENTO SÓLIDO EN META
- SERVICIO DE GUARDARROPIA (**sujeito a restricciones Covid-19**)
- PARQUING GRATUITO
- DONATIVO DE 2€ A LA FUNDACION [WWW.CLUB5H.ORG](http://WWW.CLUB5H.ORG)



Para poder participar en la **SNOWBIKE BERET MONTGARRI** es obligatorio el uso del casco, el dorsal permanecerá en la parte frontal de la bicicleta, para la carrera nocturna es obligatorio también luces tanto en la parte posterior como en la anterior, las pruebas están abiertas a todo tipo de bicicletas.

**Queda totalmente prohibido fuera del horario de carrera circular en bicicleta por las pistas de esquí. Baqueira Beret. La circulación desde el parking hasta la zona de salida se efectuará a pie.**



Cuota de inscripción para la **TECHNO DARK RUN 6km & TDR Canicross**

Plazo Inscripción	Modalidad	Cuota
10 de JULIO a 31 de DICIEMBRE 2021	Participantes Federados*	8€
	Participantes no Federados	8€ + 3€ Seguro 1 día
1 de ENERO 2022 a 20 de ENERO 2022	Participantes Federados*	10€
	Participantes no Federados	10€ + 3€ Seguro 1 día



(\*) **FEDERADOS todas las modalidades de carrera:** Aquellos federados en el año en curso por la FEDME (Federación Española de deportes de Montaña y escalada), y/o por la FEEC (Federació d'Entitats Excursionistes de Catalunya), declaran bajo su responsabilidad la vigencia del seguro de las federaciones de referencia en el momento de la carrera y exime de cualquier responsabilidad a los organizadores.

- Se establece un cupo máximo de participación para esta edición de 300 deportistas.

**La inscripción incluye:**

- PARTICIPACION EN LA PRUEBA TECHNO DARK RUN
- PREMIOS
- AVITUALLAMIENTO
- PARQUING GRATUITO

<b>SNOWRUNNING -SNOWBIKE</b>			
Residentes en el Valle de Aran (acreditado)			
	MODALIDAD	PRECIO	CÓDIGO (mayúscula)
SNOWRUNNING	6KM	8,00 €	VALL6K
	12KM	10,00 €	VALL12K
	17KM	15,00 €	VALL17K
SNOWBIKE	ÚNICA	15,00 €	VALLBIKE

## 6. Participantes

---

Podrán participar en la **HIVERNAL BERET-MONTGARRI 2022**,

### Modalidad de 12km 17km, SNOWBIKE

- ✓ Todos los deportistas federados y no federados mayores de edad
- ✓ Los deportistas federados y no federados menores de edad a partir de 14 años con autorización paterna/materna/tutor legal



Para la prueba de 12k, 17k y SNOWBIKE los participantes deben haber realizado un **entrenamiento suficiente y tener un nivel de salud y condición física óptimo** para un esfuerzo de estas características, asumiendo que el **SNOWRUNNING BERET-MONTGARRI** es una **actividad exigente y con un nivel moderado de riesgo de accidentes**.

### Modalidad de 6km, Canicross y TECHNO-DARK-RUN

- ✓ Todos los deportistas federados y no federados mayores de edad
- ✓ Los deportistas federados y no federados menores de edad a partir de 10 años con autorización paterna/materna/tutor legal

## 6.1 Canicross

---

El binomio hombre-perro hace especialmente atractiva esta práctica deportiva. Disfrutar de la naturaleza en compañía de tu perro y descubrir una afición en común con él, la pasión por correr, aportan un valor añadido a los aficionados al mundo de las carreras de montaña que son al mismo tiempo amantes de los animales.



El material obligatorio para participar se compone de un arnés especial de tiro para el perro, *(no siendo válidos los arneses de paseo)*, una línea de tiro con amortiguador y un cinturón de canicross, que será ancho para proteger la espalda del corredor de los tirones del perro.

El respeto al perro debe ser máximo y está totalmente prohibido que el perro corra detrás del guía, dar tirones y, por supuesto, cualquier tipo de maltrato físico o verbal al perro, siendo eliminado el corredor que lo incumpla.

## 7. Recorrido

---

Para la **HIVERNAL BERET-MONTGARRI 2022**, se establecerán dos recorridos:

Uno con un total de **12km y 17km**, y un desnivel positivo acumulado de 353 y 441 metros respectivamente, que se realizarán a velocidad libre.

En el caso de la prueba de **6km, Canicross & Techno Dark Run**, el desnivel acumulado es de 88 metros.

Se cronometrará el tiempo invertido por cada participante en completar el recorrido desde que se dé la salida oficial hasta que cruce la línea de meta. **Ver apartado 19 COVID 19**

Es condición indispensable para aparecer en el listado de clasificaciones, que el corredor entre en meta habiendo pasado correctamente todos los controles de paso establecidos en las pruebas y llevando consigo todo el material obligatorio establecido en el reglamento oficial de las pruebas.

El recorrido estará debidamente señalado con indicaciones de dirección y otra información de interés para la correcta realización del mismo, siendo responsabilidad del participante el estudio previo del recorrido y la verificación activa de que se han registrado adecuadamente por los puntos de control y entrada en meta. Se penalizará la alteración o modificación de las señales de balizamiento y señalización dispuestas a lo largo del recorrido. Su respeto y cuidado constituyen un elemento de seguridad para el resto de los participantes.

## 8. Avituallamiento

---

**Para la prueba de 12km y 17km y la SNOWBIKE** se establecerá un puesto de avituallamiento en el kilómetro 6'5 y otro en la zona de meta con avituallamiento sólido, agua, bebida isotónica y bebida caliente. **Ver apartado 19 COVID 19**

**Para la prueba de 6km & Canicross** se establecerá un puesto de avituallamiento sólido, agua, bebida isotónica y bebida caliente, en la zona de meta. **Ver apartado 19 COVID 19**



- Para necesidades especiales de avituallamiento, deberá informarse por escrito a la organización antes del 15 de enero de 2022 a través del correo electrónico [info@beretmontgarri.com](mailto:info@beretmontgarri.com)
- La adaptación del avituallamiento a necesidades especiales (VEGANOS, ALERGIAS ALIMENTARIAS, ETC...) conlleva un suplemento de **5€** en el precio de inscripción.





## 9. Asistencia médica

---

La prueba cuenta con cobertura de asistencia médica. El personal médico y la organización de carrera están facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

Está prohibido tener ayuda externa e ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

## 10. Controles de paso (CP)

---

Los participantes deberán pasar obligatoriamente por los CP que estarán claramente visibles. En cada CP habrá personal de la organización para comprobar el paso de los corredores. Los participantes son los responsables de asegurarse de verificar su paso por cada CP. Un equipo escoba de la organización realizará el recorrido cerrando la carrera. Hay que seguir en todo momento las indicaciones del personal de organización y de seguridad.

## 11. Seguridad

---

La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado. **En caso de abandono hay que comunicarlo lo antes posible al personal de la organización.** De no ser así la organización prohibirá su participación en ediciones posteriores. En el caso de que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido alternativo que se comunicará convenientemente en el breafing previo a la prueba. Existe también un plan de rescate y evacuación en caso de necesidad. Un equipo escoba encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

**SOS**

## Protocolo de actuación en caso de accidente

En el caso de encontrar un corredor accidentado o con problemas, se debe prestar ayuda inmediatamente. No hacerlo conlleva la descalificación inmediata de la prueba.

En un primer momento hay que hacer una valoración inicial de la situación y/o las lesiones.

En el caso de sospechar que puede haber un hueso fracturado, no mover al accidentado y buscar ayuda.

Buscar la cobertura telefónica o el punto de control de la organización más cercano a la posición del accidentado.

Avisar vía teléfono a la organización (el teléfono está anotado en los dorsales de los corredores) y dar parte de la situación.

Si el problema es grave, avisar directamente al teléfono de emergencia 112.

Usa las técnicas de primeros auxilios para tratar adecuadamente al accidentado o asistirle en lo posible hasta la llegada de la ayuda y evita dejar solo al accidentado.

## 12. Información general

- La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes, si bien, velará para evitarlos.

- La organización se reserva el derecho de modificar o suspender el evento por seguridad o cuando las condiciones climatológicas o el estado de la nieve lo aconsejen. En caso de anulación o de aplazamiento, la organización valorará las opciones para la resolución de las incidencias y lo comunicará a los inscritos a la mayor brevedad posible.

**Ver apartado 19 COVID 19**

- Los participantes seguirán las instrucciones que les sean dadas por la organización.
- **Al inscribirse, todo participante acepta sin reservas el presente reglamento, la ética de la carrera y la normativa anexa.**



• Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida. La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización de la prueba. Podrán ser descalificados:

- a. El participante que no realice el recorrido completo.
- b. El participante que utilice sustancias prohibidas.
- c. Quien modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado.
- d. Quien no lleve visible el dorsal.
- e. Quien corra con dorsal adjudicado a otro atleta.
- f. Quien entre en meta sin dorsal.
- g. Quien no atienda las indicaciones de la organización.
- h. Quien no cumpla las normas establecidas.
- i. Quien manifieste un comportamiento antideportivo.
- j. Quien no lleve el material obligatorio exigido en el reglamento de esta prueba.
- k. Quien no deposite sus desperdicios en los lugares señalados por la organización.

**Los corredores descalificados perderán toda opción a los premios y trofeos.**

## 13. Material Obligatorio

**Es obligatorio el uso de cadenas en las zapatillas para las distancias de 12km y 17km.** También se permite el uso de zapatillas de montaña con clavos específicas para carreras por hielo y nieve (con sistema de clavos incorporado). **Ver apartado 19 COVID 19**

**No está permitido el uso de zapatillas de atletismo con clavos de pista, crampones, raquetas, ni botas de fútbol o similares.**

Cada participante deberá disponer durante todo el recorrido del siguiente material obligatorio:

- **CADENAS PARA ZAPATILLAS** (No obligatorio para la prueba de **6km y TECHNO DARK RUN**, pero si recomendable)
- **ROPA DE ABRIGO**, CHAQUETA TÉRMICA, PANTALÓN LARGO O MALLA TÉRMICA (Dependiendo condiciones climatológicas)
- **GUANTES Y GORRO**. (Dependiendo condiciones climatológicas)
- **MANTA TÉRMICA**. (La obligatoriedad para las pruebas de **6km y TECHNO DARK RUN** dependerá de las condiciones climatológicas)
- **SE PERMITE EL USO DE PALOS**
- **LUZ FRONTAL**. (TECHNO DARK RUN)
- **LUZ FRONTAL Y TRASERA** (SNOWBIKE TECHNO DARK)

**Ver apartado 19 COVID 19**



## 14. Límites horarios

---

Durante el recorrido de la prueba de 17km habrá un **tiempo límite de 3 horas** para pasar por la línea de meta. No se permitirá seguir con la prueba a los que superen esta barrera horaria. Los que quieran seguir se les retirará el dorsal, y podrán continuar fuera de carrera y bajo su responsabilidad. En caso de malas condiciones meteorológicas o por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho de parar la prueba, modificar el recorrido o de variar los límites horarios. **Ver apartado 19 COVID 19**

## 15. Responsabilidades

---

Todo participante debe ser conocedor y respetar el reglamento de competición aceptando las modificaciones que pueda adoptar la organización por cualquier causa de seguridad del evento, antes y/o después de la competición. La participación en esta prueba implica su aceptación. El desconocimiento del mismo, no exime al participante de su cumplimiento.

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor, así como de las reclamaciones o demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a los participantes y a sus materiales incluidos la pérdida o el extravío. Los participantes deberán firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente cualquier apartado del reglamento. **Ver apartado 19 COVID 19**

## 16. Derechos de imagen.

---

La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, de tomar y recopilar fotografías, vídeo e información de las pruebas, en las que todos los participantes están implicados, así como de utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario de personas ajenas a la organización deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.



## 17. Modificaciones

---

El director de carrera podrá suspender, recortar, neutralizar o detener la carrera, por seguridad o por causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad (climatología, causas externas, etc...).

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El participante conoce la posibilidad de modificación y/o adaptación del reglamento de carrera con carácter posterior a la fecha de formalización de la inscripción. La formalización de la inscripción implica la conformidad del participante con este reglamento y sus posibles modificaciones futuras. **Ver apartado 19 COVID 19**

## 18. Protección de Datos

---

ADVERTENCIAS LEGALES LOPD: **CONSENTIMIENTO EXPRESO Y ESCRITO:** CAMPXTREM con domicilio en la Calle Doctor Trueta 4, 6º 1ª (25001) de Lleida, como **RESPONSABLE** del tratamiento o del fichero, pone en conocimiento del participante que se inscribe a la HIVERNAL BERET-MONTGARRI que dispone de ficheros automatizados con datos de carácter personal, así como de un archivo documental general que contiene datos personales, para la gestión de los Archivos y Expedientes de los inscritos. La **FINALIDAD** de su creación, existencia y mantenimiento es atender y gestionar la participación en la modalidad de carrera en la que se formaliza la inscripción, así como su posterior control y seguimiento, y cualquier gestión administrativa necesaria referente al evento deportivo en la que se enmarca la HIVERNAL BERET-MONTGARRI. Así mismo, se le enviará publicidad o información de actos, eventos o cualquier actividad gestionada CAMPXTREM que considere de su interés, y me pone en conocimiento que dicho envío podrá realizarse por correspondencia ordinaria, correo electrónico, whatsapp vinculado al número de móvil que facilita en el momento de formalización de la inscripción al evento y cualquier otro medio de contacto habilitado por redes sociales para envío de mensajes directos. Igualmente le informa que el CAMPXTREM dispone de una página web, <https://beretmontgarri.com>, de Redes Sociales Instagram y Facebook, y CANALTELEGRAM, en las cuales se hará difusión de las actividades en las que usted participa, que puede aparecer su nombre, apellidos y que dicha información está considerada fuente de acceso público. **CONSERVACIÓN DE DATOS:** Los datos personales facilitados se conservarán, durante un plazo de 6 años a partir de la fecha de inscripción. **DERECHOS:** En todo caso, tiene derecho a ejercitar sus derechos de oposición, acceso, rectificación supresión, limitación del tratamiento, y para cualquier aclaración podrá dirigirse ante el responsable del fichero, dirigiéndose a la dirección de la sede social situada en Calle Doctor Trueta 4, 6º 1ª (25001) de Lleida o por correo electrónico a: [info@beretmontgarri.com](mailto:info@beretmontgarri.com). Si el inscrito fuera menor de edad, se requiere que cuente con el previo consentimiento de sus padres o tutores legales antes de proceder a la inclusión de



sus datos personales en los formularios del sitio. La formalización de la inscripción de carrera implicará el consentimiento expreso en caso de menores.

Enterado y conforme con lo expuesto en el apartado anterior, en virtud del nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales publicado en 2016 y que será plenamente exigible el 25 de mayo de 2018, y en virtud del cual se exige que tal consentimiento se haga de manera expresa y por escrito en el supuesto de tratarse de datos especialmente protegidos, mediante la formalización de la inscripción en el evento deportivo HIBERNAL BERET-MONTGARRI **CONSIENTO EXPRESAMENTE Y AUTORIZO A CAMPXTREM** a tratar mis datos e incorporarlos en los ficheros los Archivos y Expedientes de inscritos y/o participantes, y la cesión a sus departamentos, entes colaboradores oportunos, necesarios para el eficaz desempeño de sus atribuciones y el cumplimiento de su objeto. **INEQUÍVOCO:** Que no hay lugar a duda de que el interesado ha manifestado su consentimiento. **LIBRE:** Que no se ha visto forzado a dar el consentimiento para poder recibir el servicio, producto, información, etc. **INFORMADO:** Que antes de que se lleve a cabo el tratamiento, el interesado ha sido informado de lo que conllevaría dicho tratamiento. **ESPECÍFICO:** Que se le ha descrito e informado de la finalidad para la cual se obtienen datos personales, obteniendo el consentimiento específico para ellos.

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la "HIBERNAL BERET MONTGARRI" para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc...) mediante cualquier dispositivo (revista, web, etc...) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir su nombre y apellidos, su imagen, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría y la marca realizada, sin contraprestación alguna.

## 19. Medidas Seguridad COVID-19

**Teniendo en cuenta que el evento deportivo y toda la logística vinculada al mismo se desarrolla íntegramente al aire libre:**



### **Distancia de seguridad:**

1. Se prevé una distancia de 1,5m entre corredores en estático o la que las autoridades sanitarias competentes establezcan para eventos de estas características en cada momento.
2. Se prevé una distancia en carrera de 10m lineales. En caso de que el corredor no pueda cumplirla o necesite adelantar a un corredor que desarrolla la prueba a velocidad más lenta, nunca debe estar detrás de la estela del corredor precedente, sino estar en la diagonal o bien correr en paralelo.

3. Se recomiendan que los avances entre corredores se realicen en un máximo de 30 segundos. Siempre deben hacerse en espacios amplios, avisando al corredor que se avanza, y respetando la etiqueta respiratoria (sin escupir ni estornudar). El corredor avanzado facilitará el adelantamiento, apartándose si puede, y respetando la etiqueta respiratoria (sin escupir ni estornudar).
4. Se separan los espacios que implican más riesgo como la entrega de dorsales, la salida y la llegada. Se facilitará a los inscritos, información específica de la organización de entrega de dorsales, salida y llegada adaptada a la normativa vigente de Covid-19 en la fecha de carrera.
5. La entrega de premios se adaptará a la normativa Covid-19 vigente en la fecha de celebración de la carrera. Se facilitará a los inscritos, información específica.
6. En caso de inscritos que sean grupo de convivencia, podrán desarrollar la prueba juntos. Nos obstante, deberán dar cumplimiento a los puntos anteriores en caso de avanzar a otros participantes o en caso de no poder respetar con otros corredores la distancia de carrera prevista en el punto 2.



### Limpeza de manos

Con gel hidroalcohólico en las zonas indicadas: entrega de dorsales, pre-salida, avituallamientos, meta.



### Salida

**En todos los espacios habilitados por la organización para la gestión de carrera deberá respetarse la distancia de seguridad de 1,5m entre personas, o en su defecto, la distancia de seguridad que establezcan las autoridades sanitarias en cada momento.**

**PRE-SALIDA:** El corredor encontrará habilitado en la zona de meta un espacio de "espera". El acceso a esta pre-salida será con posterioridad al proceso de control Covid-19. Cuando la zona de salida quede libre (cumplimiento organizativo en cuanto a número máximo de personas según normativa **Covid-19** vigente en la fecha de celebración del evento), el corredor accederá a la SALIDA para el inicio de su prueba y crono.

**Entrega y firma del documento de declaración responsable** del corredor antes de entrar en la pre-salida.

**Los corredores que se encuentren en alguna de las circunstancias descritas a continuación deben abstenerse de presentarse a la prueba.** En caso de que la

organización detecte negligencia por parte de algún corredor en cuanto a las restricciones Covid-19, podrán exigirse responsabilidades.

- Durante los últimos 30 días, he sido diagnosticado/a como infectado/a por el virus Covid-19
- Me consta haber estado en contacto con personas que han sido diagnosticadas como infectadas por el virus Covid-19 durante los últimos 10 días (CONTACTO ESTRECHO)
- Durante los últimos 10 días, he tenido fiebre, tos, dolores fuertes de cabeza o dificultades respiratorias o cualquier otro síntoma compatible con Covid-19.
- Me encuentro en espera de resultados de una prueba de diagnóstico PCR y/o molecular.



### Mascarilla obligatoria (zonas comunes y salida/Llegada)

- Hay que llevar la mascarilla hasta 5 segundos antes de la salida.
- La mascarilla será **material obligatorio**.
- Los corredores tendrán hora de salida pre-asignada o bien salida libre durante un tiempo amplio.
- No habrá salidas grupales si las exigencias de las autoridades sanitarias en cada momento no lo permiten, en cuyo caso las salidas serán de 1 en 1 a contrarreloj.
- **Llegadas:** una vez pasada la zona de meta, será obligatorio el uso de mascarilla, lavarse las manos y acceder de uno en uno al avituallamiento, siempre respetando distancia de seguridad de 1,5m entre personas, o en su defecto, la distancia de seguridad que establezcan las autoridades sanitarias en cada momento.



**Cronometraje:** el sistema de cronometraje se adaptará a las exigencias de las autoridades sanitarias para respetar las medidas de seguridad Covid-19 vigentes en cada momento.



**Guardarropía:** El servicio de guardarropa puede ser anulado por restricciones Covid-19.





**Dorsales:** Se recogerán el mismo día de la carrera en el horario pre-establecido e informado por los canales habilitados por la organización.



### **Bolsa del corredor**

Si las restricciones Covid 19 lo requieren, la bolsa del corredor se entregará a cada inscrito al finalizar la prueba. El corredor deberá personarse en la zona de avituallamiento de meta. Previamente deberá haberse puesto la mascarilla, desinfección de manos y siempre cumpliendo con la distancia de seguridad.



### **Referente Covid-19 y protocolo en caso de síntomas**

En caso de que durante el desarrollo de la carrera el corredor manifieste síntomas compatibles con Covid-19 de manera inesperada, deberá informar inmediatamente a la organización a través de los teléfonos disponibles en el dorsal de carrera.

Las personas que manifiesten síntomas en cualquier momento del desarrollo del evento, se aislarán del resto de participantes y deberán contactar con el Servicio Público de Salud inmediatamente para que, en función de la sintomatología, le indiquen como proceder.

Si los síntomas fueran de gravedad e impidieran al corredor desplazarse por sus propios medios a un centro médico, la organización tendrá una persona "Referente Covid-19" que activará el 112 y acompañará al afectado en todo momento, hasta que los servicios médicos acudan y procedan según protocolo médico que determinen.

Según el protocolo establecido de carrera para la prevención de la transmisión de contagio por Covid-19, ningún corredor, salvo que sean convivientes, puede cumplir los requisitos establecidos de CONTACTO ESTRECHO con personas infectadas o con síntomas, de manera que la exposición a posibles contagios durante el evento es baja (no existe el riesgo cero).

A pesar de las precauciones que la organización lleve a cabo para hacer el evento lo más seguro posible respecto al COVID19, los participantes son conscientes y asumen que la participación en la prueba deportiva (al igual que en cualquier actividad social) implican un riesgo de contraer el virus. Sin embargo, se comprometen durante la actividad a llevar a cabo una actitud de cumplimiento estricto de todas las medidas preventivas y protocolos

específicos de Covid-19 implementados por la organización del evento a fin de garantizar la seguridad del colectivo que participa en el evento.



### CANCELACIÓN COVID19

En el caso de que la prueba se vea afectada por restricciones **Covid-19**, que impidan la celebración de la HIBERNAL BERET-MONTGARRI, o se establezcan prohibiciones de movilidad o algún inscrito se vea afectado por situación de cuarentena preventiva o aislamiento domiciliario acreditado mediante documento emitido por la Salud Pública, se activará la **GARANTIA C19 (EXCLUSIVA PARA CAUSAS COVID-19)**.

**Esta garantía asegura al corredor la devolución del 100% del precio de inscripción de carrera (según modalidad) excepto 3€ en concepto de gestión de inscripciones.**

Estas medidas son redactadas a 03 de septiembre de 2021 y quedan sujetas a las medidas, restricciones y adaptaciones en materia de seguridad Covid-19 que las autoridades competentes sanitarias determinen en cada momento.



### Nuevo Canal Telegram



Como medida de **información instantánea** ante un escenario incierto y de cambios constantes, HIBERNAL BERET-MONTGARRI ha habilitado un Canal Telegram.

Te puedes suscribir para estar informado al momento de todas las novedades y cambios que vayan produciéndose durante estos meses y hasta el día del evento.